

EXP. ACUERDO MARCO: A/SER-053181/2024

En relación con el contrato titulado **ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DE USO ESPECIAL PARA LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA LOS CURSOS ESCOLARES 2025/2026 Y 2026/2027**, adjudicado mediante Orden de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, de fecha 2 de julio de 2025 y de conformidad con el artículo 221 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de Acuerdo Marco, **SE SOLICITA:**

OFERTA ECONÓMICA para los CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO correspondientes al **LOTE 9: DAT SUR DE 10 A 25 PLAZAS**, para las rutas indicadas en el **ANEXO I**.

* **FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRATOS BASADOS:** está indicada en el Cuadro adjunto que figura al final de este escrito.

* **PLAZO DE ADMISIÓN DE OFERTAS:** **HASTA EL 15 DE JULIO DE 2026 A LAS 23:59**

* **ÚNICA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** **OFERTA ECONÓMICA** (Según **ANEXO II** adjunto)

Se presentará una **oferta económica independiente** para cada ruta, es decir, un **ANEXO II** por ruta. Cada oferta económica se realizará por **precio/día SIN IVA** y se firmará electrónicamente por el representante legal de la empresa.

La oferta se realizará tomando como base los términos del Acuerdo marco, es decir, **la empresa deberá mantener como mínimo el porcentaje de baja ofertado inicialmente para el Acuerdo marco**, pudiendo ofrecer un porcentaje de baja mayor si lo desea.

Dichos porcentajes pueden consultarse en la Orden de Adjudicación del Acuerdo marco, que está publicada en el Perfil del contratante de la Comunidad de Madrid.

* **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** a través de la plataforma **LICITA**.

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>

Cada ruta del Acuerdo marco tiene un nº de expediente propio en el que se anexará, exclusivamente, la Oferta Económica correspondiente a dicha ruta.

Los datos de cada ruta son los siguientes:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **101854766424296791366**

CÓDIGO DE RUTA	CENTRO DOCENTE	NECESIDAD DEL SERVICIO	Nº EXP CONTRATO BASADO
28001642-N	CPEE PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Curso 2026 -2027	A/SER-032143/2026

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: LUNA GONZÁLEZ JUAN PEDRO
Fecha: 2026.07.08 12:16

Para cualquier consulta pueden enviar un correo a: actuacionescontractuales@madrid.org



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018547664244296791366**